

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°051-2001-CD/OSIPTEL

Rectifican resolución que aprueba ajuste de tarifas de servicios que presta Telefónica del Perú

Lima, 19 de setiembre 2001
Publicado en El Peruano: 22/09/2001

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución del Consejo Directivo N° 045-2001-CD/OSIPTEL, de fecha 29 de agosto de 2001, publicada en el Diario Oficial El Peruano, el Organismo Superior de Inversión Privada en Telecomunicaciones -OSIPTEL-, emitió el pronunciamiento que le correspondía respecto de la solicitud de la empresa concesionaria Telefónica del Perú S.A.A., sobre el ajuste de tarifas de los servicios de categoría I, por fórmula de tarifas tope, que se aplica a partir del 01 de setiembre de 2001;

Que la mencionada Resolución contiene un error material en la segunda línea del quinto considerando, donde se citó como referencia normativa a la Sección "9.04" de los contratos de concesión de la mencionada empresa concesionaria, debiendo corresponder la Sección "9.03", error que es pertinente rectificar;

Conforme a las facultades previstas en el ordenamiento legal vigente y estando a lo acordado por el Consejo Directivo en su Sesión N° ;

SE RESUELVE

Artículo 1°.- Sustituir el quinto considerando de la Resolución del Consejo Directivo N° 045-2001-CD/OSIPTEL, por el siguiente texto:

"Que conforme a lo estipulado en los literales b) y g) de la Sección 9.03 de los referidos contratos de concesión, corresponde a OSIPTEL examinar y verificar las solicitudes trimestrales de ajuste de tarifas de los servicios de categoría I, y comprobar la conformidad de las tarifas propuestas con la fórmula de tarifas tope aplicable, de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 038-2001-CD/OSIPTEL que fijó el valor del Factor de Productividad Trimestral y estableció las reglas para su aplicación;"

Artículo 2°.- Lo dispuesto en la presente Resolución, no afecta, en lo demás, el contenido de la Resolución del Consejo Directivo N° 045-2001-CD/OSIPTEL.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE KUNIGAMI KUNIGAMI
Presidente del Consejo Directivo